

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

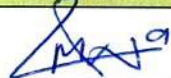
REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA
FIRMA DE CONTRATO NO. TESSFP-CPB-025-2023
ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL TESSFP

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO


UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 16 DE AGOSTO DE 2023.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ARTURO HERNÁNDEZ CHAVEZ	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ACTI SERVICIO MARALAR, S.A. DE C.V.	

ORGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO ASISTE SEGÚN OFICIO NO. 21801001A/1803/2023.		

UNIDAD ADMINISTRATIVA


M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

MINUTA DE VISITA

Siendo las trece horas con dos minutos del día dieciseis del mes de agosto del año 2023, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público no. 00839137 (Anexo 1) adscrita(s) al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; el C. Arturo Hernández Chavez como representante legal de la empresa ACTI SERVICIO MARALAR, S.A. DE C.V., y quien se identifica con credencial de elector no. 5353056617133 (Anexo 2) y contando con la presencia del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será video grabada por lo cual se comunica a los asistentes.

ANTECEDENTES



La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en el oficio no. 210C2201000601/0339/2023, en donde se le notificó al proveedor su adjudicación y la fecha de firma de contrato del procedimiento número TESSFP-CPB-025-2023.

Mediante oficio número 210C2201000600L/0417/2023 de fecha 10 de agosto de 2023, (**Anexo 3**) la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría para testificar el desahogo de la presente visita.

Con oficio número 21801001A/1803/2023 de fecha 14 de agosto de 2023 (**Anexo 4**), la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, en su carácter de Directora General de Control Evaluación “A”, quien comunica que, derivado a las cargas de trabajo, no cuenta con personal disponible para participar en el presente acto, con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

HECHOS

Al inicio de la visita la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”. efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (Anexo 5).

Enseguida la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato del procedimiento de Adquisición Directa no. TESSFP-CPB-025-2023 para la adquisición de refacciones y accesorios de equipo de cómputo para el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realiza la firma de contrato.

La Mtra. Vanessa Mondragón Nava, con el carácter antes referido preguntó si había algún comentario por alguno de los participantes del acto, no habiendo ningún comentario por parte de los participantes se continúa con el desahogo de la visita.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la Mtra. Vanessa Mondragón Nava, le informó al C. **Arturo Hernández Chavez**, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

No habiendo comentarios por parte del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las trece horas con treinta y ocho minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Secretaría de la Contraloría

El _____, adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación “A” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el cargo de Auditor Financiero de la SECOGEM, verificó que en la presente visita se realizó al cumplimiento al “Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales”, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Firma

No asiste según oficio no.
21801001A/1803/2023

C. _____
Representante de la Secretaría de la Contraloría
del Gobierno del Estado de México.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Por la Unidad Administrativa



M. en A. Vanessa Mondragón Nava
Subdirectora de Administración y finanzas
Tecnológico de Estudios Superiores
de San Felipe del Progreso

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva



C. Arturo Hernández Chavez
Representante legal de la empresa
ACTI SERVICIO MARALAR, S.A. DE C.V.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 16 de agosto de 2023.